

#PASEADORESDEPERROS

Buscan ponerlos en orden

SE ANALIZA UNA LEGISLACIÓN PARA DAR MÁS SEGURIDAD A DUEÑOS DE LAS MASCOTAS

POR CINTHYA STETTIN

Laura Palafox desde hace un mes coloca anuncios para recuperar a sus dos perritas, *Chispa* y *Chumarru* en los alrededores de las colonias Tlatelolco y Guerrero; y es que un paseador de perros que contrató vía telefónica no se las devolvió.

“El cuidador que contacté se hace llamar Lalo, no me las quiso regresar, se las di a cuidar el 3 de septiembre y cuando pude localizarlo en el parque canino de Tlatelolco en la segunda sección, dice que las dejó amarradas en un poste y las dejó a su suerte en la lluvia”, explica.

Ante esta situación y otras muchas similares que se han denunciado en la Ciudad de México, en el Congreso capitalino se analiza la posibilidad de regular a quienes se dedican a los paseos caninos con el propósito de dar certeza y seguridad a los dueños de mascotas.

En entrevista con **El Heraldo de México**, la legisladora del PAN, Ana Villagrán, explicó que se analiza la posibilidad de crear un Registro Oficial de Paseadores de Perros, en el cual se tendrían los datos de localización de las personas que ejercen esta profesión. **1**

VIENE EL DEBATE

- Quienes ejercen el oficio señalan que debe haber foros y consultas.
- Una propuesta es que los paseadores deben portar un tarjetón.
- Las autoridades lanzaron el Registro Único de Animales de Compañía.





• **CLAVE.** En los paseos caninos se llega a ver más de una decena de perros al mismo tiempo.

